



Madre de Dios, 09 de Marzo del 2021

OFICIO N° 0094-2021-ALC-MP-TAH

Señor:

MARCO VERDE HEIDINGER

Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

Congreso de la República

Presente. –

Asunto: DAR OPINION FAVORABLE al Proyecto de Ley N° 7016/2020-CR que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Parque Científico - Tecnológico de Madre de Dios, bajo la administración de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez en atención al **Proyecto de Ley N° 7016/2020-CR** expresamos lo siguiente:

Visto; **EL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO –TECNOLÓGICO DE MADRE DE DIOS.**

Se debe señalar, que como autoridad Edil de la Provincia de Tahuamanu, con el objeto de impulsar la innovación, buscando además el crecimiento económico en base al conocimiento, es de alta prioridad la creación e implementación de un Parque Científico Tecnológico en nuestra región de Madre de Dios, ya que permitirá que se invierta en investigación científica, en innovación tecnológica, en articulación de agendas, en redes productivas interinstitucionales, en emprendedurismo y capacitaciones científicas de competencia laboral mitigando así el desempleo, la pobreza y pobreza extrema tan intensamente golpeados por el Covid 19.

CONCLUSIÓN: En conclusión, por las enormes ventajas que muestra la exposición de motivos de este Proyecto de Ley, nuestra institución expresa **OPINIÓN FAVORABLE.**

PEDIDO: Expresando legítimo interés en los efectos altamente positivos que puede originar este Proyecto de Ley, SOLICITAMOS A LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACION Y TECNOLOGIA que Ud. preside, se sirva POR FAVOR dictaminar lo más antes posible esta noble iniciativa.

La presente iniciativa, no ocasiona gasto al erario nacional, en razón a su naturaleza declarativa; por el contrario, contribuirá a la generación de nuevos conocimientos que





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



podrán ser usados por las empresas a favor del departamento de Madre de Dios y la zona sur del país en los diversos sectores productivos.

Sin más que decir agradezco profundamente su atención a la presente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU
INAPARI - PÉRU

JOSE ABRAHAM CARDOZO MOUZULLY
ALCALDE